

**VISTO:**

- Que mediante expediente 54987/2010 se tramitan las actuaciones referidas al llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) del Plan de Estudios 2004; y

**CONSIDERANDO:**

- Que en fecha 1/07/2011 y a fojas 278 a 281 el Tribunal que intervino en el llamado emite dictamen.
- Las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad el dictamen emitido.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la aprobación del dictamen emitido por el Tribunal que intervino en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) del Plan de Estudios 2004 obrante a fojas 278 a 281 de las actuaciones.

**ARTÍCULO 2:** Solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) del Plan de Estudios 2004 a Dolores del Carmen Verón (DNI 13.596.399 – Legajo 30452).

**ARTÍCULO 3:** La profesional que reúne los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 4:** Protocolícese. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Sr. ALEJANDRO ESTENIO GONZALEZ  
Secretario Técnico Administrativo  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba



Dña. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N: **102/11**